

Octubre 18 de 2014

Persiste la persecución, violencia y amenazas contra el magisterio

Las amenazas y la violencia contra el magisterio continúan, registrando a la fecha 1003 maestros asesinados, 5500 amenazados, 1650 desplazados, 44 desaparecidos, 70 exiliados y centenares extorsionados.

Georgina Arroyo Gutiérrez, comisión de Derechos Humanos de EDUMAG, expresó: “Los directivos de EDUMAG rechazamos el homicidio del docente Samuel Augusto Quevedo Arrieta, el 10 de octubre; además denunciaremos las llamadas extorsivas que se vienen haciendo a rectores y docentes de varias instituciones educativas del departamento, y exigimos del Estado colombiano garantías y seguridad para que nuestros educadores puedan ejercer su profesión”.

A la voz de los dirigentes de EDUMAG, se unen las de otras filiales y las del propio Ejecutivo de FECODE porque en el país, aunque existe el Decreto 1782 de 2013, que ordena traslados inmediatos cuando los profesores denuncian amenazas, la parsimonia es la actuación de las entidades que deben hacer los trámites, demora que la mayoría de veces pone en alto riesgo la vida de los educadores.

Por su parte, Jorge Ramírez, Secretario Técnico de Derechos Humanos de FECODE, puso en conocimiento las amenazas de las que viene siendo víctima dirigente sindical de ADEMACOR, Domingo Ayala Espitia junto a otros líderes sindica-

les de ese departamento, por la banda paramilitar los rastros comando Costa Caribe, al tiempo que recordó las amenazas que el ejecutivo de la Federación, Nelson Javier Alarcón, recibe desde hace ya tres meses.



Son varios los casos en que a pesar de las denuncias y las solicitudes de protección, no se han tomado las medidas necesarias, por lo tanto, cada segundo es una lucha contra la incertidumbre y la desestabilización psicológica de los amenazados y sus familias.

Según Jorge Ramírez, Secretario Técnico de Derechos Humanos de FECODE, frente a estas denuncias y hechos criminales contra la vida y la integridad personal de los docentes, las autoridades compe-

tentes de investigación guardan absoluto silencio, por ello, mencionó y destacó el papel que ha jugado la Unidad Nacional de Protección frente a estas denuncias que completan ya varios meses. En el caso del dirigente sindical de FECODE y de Domingo Ayala existe a la fecha total silencio por parte de esta entidad.

FECODE y sus filiales le piden nuevamente al gobierno Nacional y a las entidades encargadas de garantizar la vida de los educadores que cumplan las normas; a los organismos de control que presionen las actuaciones de los funcionarios y que sin más demoras se respete a la escuela como territorio neutral en toda clase de conflictos violentos, porque es allí donde se tramitan las diferencias mediante el diálogo y los acuerdos.

“El derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad protege la capacidad de las personas para definir, en forma autónoma, las opciones vitales que habrán de guiar el curso de su existencia”.
Sentencia S-642 de 1998.

Fecode y su lucha por la dignificación de la profesión docente

Las organizaciones sindicales agrupadas en FECODE le han dado al gremio de la educación importantes avances como resultado de su lucha. Allí, la movilización ha sido un medio fundamental para lograr acuerdos y promover la concertación.

La Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación lidera la defensa de la educación pública, razón por la cual profundiza el debate de la política educativa y hace propuestas alternativas que redunden en este derecho fundamental tales como: el PEPA, Proyecto Educativo Pedagógico Alternativo; apoyo al movimiento estudiantil de secundaria y de la educación superior; cumplimiento de la gratuidad de la educación por parte del Estado; instalaciones educativas óptimas con dotaciones modernas y en buen estado; y restaurantes escolares que alimenten el cerebro y el espíritu de los jóvenes aprendices, quienes muchas veces solo comen lo que consumen en la escuela.

FECODE no sólo ha exigido

“El derecho a la salud es autónomo e irrenunciable en lo individual y lo colectivo”. Artículo 2 del Proyecto de Ley Estatutaria declarado exequible mediante sentencia C-313 de 2014.

sino conquistado importantes logros para el magisterio y la educación. El gobierno Nacional otorgó un au-



mento salarial para el 2014 al sector estatal de 1,94%, la acción sindical de la CUT logró en febrero aumentar 1%, mientras en mayo la Federación logró un aumento de otro punto; para el año entrante se pactó 1% más sobre el aumento general, es decir, el aumento en estos dos años es del 9%, discriminado en un 4% para el 2014 y para el 2015 en un 5%, esto por encima del aumento general.

Los profesores regidos por el Decreto 1278 han alcanzado aumentos del 10% en el pasado, y aho-

ra del 15% y el 30% para quienes acrediten ante escalafón el título de especialización, maestría y doctorado, respectivamente. Estos tienen aumentos reales que llegan al 16%, 21% y 36%. El impacto prestacional llega al 48% anual, sin tener en cuenta el impacto sobre las cesantías.

Actualmente, FECODE adelanta un proceso de discusión para modificar el proceso de ascenso, que acabe con la evaluación, para ello, ha presentado tres criterios: título, experiencia pedagógica y experiencia laboral. Además, en la Comisión Tripartita se viene discutiendo el Estatuto Único de la Profesión Docente.

Importante destacar la negociación de FECODE con el presidente Santos, quien hace público el compromiso de aumentar del 4,6 al 7,5 del PIB para educación, y se crea la bolsa de nivelación salarial. Con estos hechos se demuestra el compromiso y el accionar de la Federación por la dignificación de la profesión docente.

La MANE volvió a marchar en oposición a la política del gobierno

La Mesa Amplia Nacional Estudiantil después de tres años reapareció para exigirle al gobierno que no le mienta más al país con su política de educación superior, planteada en el Acuerdo Superior 2034 con el cual se sella el pacto de privatización universitaria.

Según las nuevas cifras el gobierno le adeuda a la universidad pública no 11 sino 12.5 billones de pesos que hasta el momento no se ha determinado cómo se van a pagar, mucho menos se especifica en el Acuerdo superior 2034 que en vez de fortale-

cer la educación pública le pone el lazo de privatización al sector desconociendo la autonomía universitaria, y entregándolo como un servicio que se oferta bajo los cánones del mercado, es así como se jugará entonces el presupuesto universitario.

Para Juan Sebastián López, vocero de la MANE de la Universidad Externado, el gobierno lastimosamente no entendió que cuando se tumbó la reforma del 2011 fue porque ésta no le gustó a la comunidad académica. Los estudiantes no que-

rían universidades mixtas, se oponían a un sistema basado en créditos educativos que los endeudan a 20 años y rechazaban el ánimo de lucro de la propuesta, es decir, la reforma en aquel entonces se cayó porque quienes se manifestaron en torno a ella no la entendieron de la manera como la estaba haciendo ver el gobierno. Por lo anterior, en días pasados la MANE se movilizó nuevamente y continuará haciéndolo pues el Estado al parecer quiere introducir de nuevo lo que se tumbó en el 2011.

Para la Mesa Amplia Nacional Estudiantil, MANE, Juan Manuel Santos por cumplirle a la OCDE está engañando y atropellando la educación colombiana. Frente a las 10 mil becas manifiestan que no son becas, porque la educación pública es gratuita, sino cupos, y los subsidios son un deterioro a lo que ya existe, lo mejor es que son becas condonables con el ICETEX, lo que quiere decir que si el estudiante aplaza o deserta pierde, además de que desconocen los problemas de

adaptación social y de estratos que se vive en las universidades.

Para Oscar Aponte, vocero de la MANE de la Universidad Nacional, el gobierno parece que ha confundido autonomía presupuestal



con autonomía financiera, puesto que la primera hace referencia básicamente a que la universidad pueda disponer de sus recursos como quiera, pero el gobierno Nacional ha manejado esto desde la idea de que es la universidad la que tiene que conseguir sus propios recursos y así es como ha planteado la autonomía. “Si las universidades tiene la posibilidad de pagar, de cobrar más matrículas a los estudiantes y de

vender más servicios a empresas multinacionales están en plena disposición de hacerlo, porque el Estado no va a aumentarles el presupuesto” aseguró el estudiante.

La MANE insistirá en una educación universal garantizada por el Estado, en el fortalecimiento de lo público, el pago de la deuda histórica, la no privatización y el mantenimiento de la autonomía universitaria. Sus acciones ya le han generado amenazas frente a los intolerantes de la derecha.

Oscar Aponte, vocero de la MANE de la Universidad Nacional, manifestó que en la actualidad hay dirigentes estudiantiles amenazados en diferentes universidades del país, entre ellas la Universidad de Córdoba, la Universidad del Magdalena y la Universidad Nacional de Colombia. Pero al mismo tiempo, se mostró preocupado por los compañeros y compañeras de la Universidad Tecnológica de Pereira donde grupos paramilitares ya le han puesto precio a las cabezas de varios líderes.

Las falencias del sistema educativo colombiano

El columnista Francisco Cajiao dice que en las universidades se imparte educación de alto, medio y bajo nivel para formar a los colombianos; además de que no hay articulación ni unidad administrativa entre los diferentes niveles educativos, lo que crea un desorden que repercute en la formación de los jóvenes.

El profesor Francisco Cajiao dice que la educación superior en Colombia ha crecido en cobertura porque han aparecido nuevas instituciones y se han abierto más cupos en las ya existentes, pero mientras hay unas adelantando investigación e internacionalización, existen otras que aunque hacen esfuerzos no logran ni profesionales bien formados, ni oportunidades reales de superación.

Francisco Cajiao, Rector de la Fundación Universitaria CAFAM, expresó: “Existe un paquete de 12

universidades públicas muy importantes y dinámicas que han crecido tanto en número de estudiantes como en calidad de los programas; pero en contraste, hay otras que claramente están detenidas, como las universidades regionales que no cuentan con el mismo nivel de las que se encuentran en las capitales”.

Pero ahí no paran las cosas difíciles del sector educativo. Otro escollo es la desarticulación y la falta de comunicación no solo entre un nivel y otro, sino entre los mismos niveles,

lo cual produce egresados que no hacen parte de un proyecto educativo pensado para el país y su futuro, lo que implica que no se les den posibilidades de continuar estudios si se sale de un lugar que no ha hecho

“Ni el Estado ni los particulares pueden válidamente imponer patrones estéticos excluyentes como faltas disciplinarias en la prestación del servicio público de la educación”. Sentencia S-641 de 1998.

convenios con otro.

Para Francisco Cajiao hoy por hoy en materia de regulación está la Ley 30 que rige a las universidades del país excepto a la Nacional, la cual tiene su propia ley, por otro lado, está la Ley 115 de 1994 que rige la educación básica y media; y finalmente, está la normatividad del SENA, que orienta a la edu-

cación para el trabajo. Con base a esto, se puede afirmar que en el país no existe un sistema educativo, por cuanto hay ocho sistemas educativos independientes uno del otro que pujan por sus propios recursos.

Según el rector la crisis de infraestructura le toca a todas las universidades públicas y para darles más recursos a las instituciones no

se necesita una reforma, para ampliar el ingreso de colombianos tampoco, pero si para organizar el sistema, y generar un proyecto educativo dialógico, así como para garantizar gobiernos responsables en las universidades, porque muchas se amparan en la autonomía para contratar mal, dilapidar recursos y no entregar cuentas claras.

El mejoramiento de la política educativa debe ser coherente

El gobierno a sabiendas que sacaría malos resultados llevó a los estudiantes del país entre los 15 y 19 años a presentar las pruebas Pisa, donde ocupó el último lugar. Ahora faltan dos pruebas más en las que de acuerdo con las fallas estructurales del sistema y la política educativa actual nuevamente se perderán.

La OCDE, Organización para el Comercio y el Desarrollo Económico, se ha convertido en una prioridad para el gobierno de Santos, quien además de seguir con los lineamientos del Banco Mundial ahora presiona con los seguimientos y evaluaciones de este grupo exclusivo, estigmatizando la labor de los maestros, poniéndolos en tela de juicio y satanizando los esfuerzos que en medio del abandono y la falta de presupuesto deben enfrentar.

Para Marcela Palomino, Asesora del CEID Nacional, a pesar de que el gobierno es consciente de que existe una crisis en lo educativo, participan en estas pruebas porque es uno de los requerimientos de esta organización; además de una forma de comparar los sistemas educativos de todos los países del mundo, pese a que según la docente, esta visión entrega una realidad muy aislada del contexto real que se vive en Colombia en materia educativa.

Y ojo a la encuesta Internacional de Enseñanza y Aprendizaje TALIS realizada en 2013, la cual evi-

denció que los adultos entre los 25 y 64 años con nivel de educación secundaria es de tan sólo un 42%, cifra muy por debajo del promedio de la OCDE que es del 75%, pero por encima de países como China, Indonesia, México, Portugal y Turquía, lo que deja entrever que aunque Colombia no es el mejor en el ranking, tampoco es el peor.



Uno de los indicadores más importantes tiene relación con la inversión en el sector educativo, que en nuestro país está en el 6,7% de su PIB en educación, porcentaje ligeramente superior al promedio de los países OCDE, los cuales tienen un 6,1%. No obstante, el gasto por estudiante es muy inferior, y es aquí don-

de está la falla del asunto, es el presupuesto bien invertido no para privatizar sino para favorecer lo público lo que determina el cambio en buena medida de un sistema educativo.

Marcela Palomino, Asesora del CEID Nacional, manifestó que si no se tienen en cuenta cambios estructurales a nivel económico, social y político, la pobreza va a continuar reinando, incidiendo en una educación que no es suficiente para que los estudiantes se formen como profesionales de manera digna, sino por el contrario, se vean enfrentados a empleos precarios, como los actuales.

Para la OCDE la participación de la inversión privada en la educación colombiana es del 35%, una de las más altas de todos los países que hacen parte del estudio, que es de tan solo un 16%, demostrando con ello, que Santos saca cartas por debajo de la mesa, improvisadas y propias del afán para responder a los mandatos de una organización que olvida escuchar a quienes saben y sufren la crisis educativa, los maestros.

ENCUENTRO: DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo. **PERIODISTAS,** Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga. **CAMARÓGRAFO,** Mauricio Ángel González. **PRODUCTORA,** Patricia Herrera. **EDITOR,** Óscar Olvera. **DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO,** Jadith Amórtegui Acosta.